Beca CAF de investigación en Sciences Po
CONVOCATORIA 2017

La beca CAF de investigación en Sciences Po permite a académicos latinoamericanos desarrollar sus investigaciones, por un periodo de hasta 6 meses, en una de las mejores universidades del mundo en ciencias sociales.

La beca de investigación, financiada por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, está abierta a los académicos de nacionalidad de los siguientes accionistas de CAF: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Líneas de investigación

La beca se otorgará a proyectos vinculados con una de las siete áreas de investigación del Observatorio Político de América Latina y el Caribe (OPALC):

- Elecciones y partidos políticos;
- Integración regional;
- Movimientos sociales;
- Partidos políticos;
- Participación ciudadana y gobernanza;
- Políticas públicas;
- Relaciones internacionales;

Beneficios

- Estipendio de 10000€.
- Afiliación al OPALC durante el semestre de otoño 2017-2018.
- Un espacio de trabajo y libre acceso a la biblioteca de Sciences Po.

Requisitos de selección

- Adscripción vigente como miembro de la facultad permanente de una institución de educación superior en uno de los países miembros de CAF, anteriormente mencionados.
- Título de Doctor (PhD terminado) y experiencia profesional.
- Propuesta de investigación sólida relativa a una de las áreas de investigación del OPALC.
- Propuesta de temario para impartir un curso de 12 semanas (de nivel licenciatura, maestría o doctorado).
- Publicaciones anteriores en revistas arbitradas por pares y de otros logros académicos anteriores, susceptibles de ser verificados.
- El manejo del francés es considerado una ventaja.

¿Cómo presentarse?

Los solicitantes deben presentar los siguientes documentos:

- CV actualizado.
- Carta de presentación de una página.
- Declaración personal describiendo la experiencia previa del candidato y explicando cómo la beca CAF de investigación contribuirá a su(s) futuro(s) planes de enseñanza o de carrera en el ámbito académico.
- Descripción del proyecto de investigación (no más de 5000 palabras con un fuerte acento en la metodología y las fuentes de información previstas).
- Temario del curso que se propone impartir.
- Dos cartas de recomendación académicas.

Las solicitudes deberán ser enviadas por correo electrónico exclusivamente, antes del **31 de marzo del 2017**, a:
Olivier Dabène
Profesor, Sciences Po, Investigador, CERI, Presidente, OPALC
olivier.dabene@sciencespo.fr

El comité de selección estará compuesto por tres académicos de la facultad de Sciences Po.

Los resultados se darán a conocer a mediados de abril del 2017.